

# LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO TIENEN QUE VER CON LA NIÑEZ

Avances y desafíos en Guatemala





# LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO TIENEN QUE VER CON LA NIÑEZ

Avances y desafíos en Guatemala



UNICEF/Guatemala05/Elena Prieto

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF

Oficina de UNICEF  
13 Calle 8-44, Edificio Edyma Plaza, Nivel 2, Zona 10.  
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Primera edición abril de 2007

Manuel Manrique Castro  
Representante de UNICEF para Guatemala

Parisa Nabili  
Oficial de Comunicación

Diseño y diagramación:  
José Rolando Chews

Fotografía de portada:  
Elena Prieto

# ÍNDICE

Presentación □	5
Introducción □	7
Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 □ Erradicar la pobreza extrema y el hambre □	9
Objetivo de Desarrollo del Milenio 2 Lograr la enseñanza primaria universal □	13
Objetivo de Desarrollo del Milenio 3 □ Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer □	17
Objetivo de Desarrollo del Milenio 4 Reducir la mortalidad en la niñez □	21
Objetivo de Desarrollo del Milenio 5 Mejorar la salud materna □	25
Objetivo de Desarrollo del Milenio 6 □ Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades □	29
Objetivo de Desarrollo del Milenio 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente □	35
Objetivo de Desarrollo del Milenio 8 Establecer una alianza mundial para el desarrollo □	41
Hacia el cumplimiento de los Objetivo de Desarrollo del Milenio	44



UNIDOS POR LA INFANCIA



UNICEF/Guatemala05/JJRolando Chews Klée

## PRESENTACIÓN

La Declaración del Milenio suscrita por 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas el año 2000, es uno de los mayores esfuerzos de la comunidad por hacer realidad el desarrollo humano de los países. La Declaración dio lugar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que se traducen en 8 grandes objetivos, 18 metas y 48 indicadores que de manera práctica permiten contar con un mecanismo de seguimiento capaz de mostrarnos cuáles son los avances que los países van consiguiendo.

Únicamente promoviendo y protegiendo los derechos de la niñez y la adolescencia podrán hacerse realidad los ODM porque la mayoría de sus metas están referidas a ellos.

Esta publicación pone de manifiesto los desafíos que el Estado y la sociedad guatemaltecas tienen para con su población menor de dieciocho años a fin de hacer realidad los ODM.

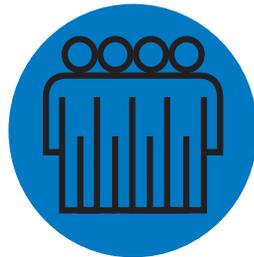
En la medida en que el país se dote de políticas públicas destinadas a la niñez, y en particular a afrontar los temas que son materia de las Metas del Milenio, mayores serán las posibilidades de ver adecuadamente atendidos los derechos de los guatemaltecos del futuro.

Estos son retos colectivos de los que nadie se puede eximir. La responsabilidad principal reposa en el Estado, pero la sociedad y la familia tienen muy importantes parcelas de responsabilidad.

Confiamos que esta sencilla herramienta pondrá el foco en un sector de la sociedad que representa casi la mitad de la población de Guatemala, a la que se le debe dar el lugar que le corresponde cuando se impulsan los Objetivos y Metas del Milenio.

Manuel Manrique Castro  
Representante de UNICEF  
para Guatemala





## INTRODUCCIÓN

Esta publicación examina sintéticamente los avances de Guatemala en el cumplimiento de cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que cuentan con información disponible.

En general, se aprecia que el país ha avanzado, pero no lo suficiente ni al ritmo adecuado para garantizar el pleno cumplimiento de los ocho objetivos al 2015.

De manera especial, a través de esta publicación se quiere dar relevancia a la estrecha relación que existe en el cumplimiento de los ODM con los derechos de la niñez y a la importancia de concretar los desafíos pendientes en políticas, programas y financiamiento adecuado para las áreas de salud, nutrición, educación y protección de la infancia.

La información contenida en este documento proviene en gran parte del informe elaborado por el Gobierno de Guatemala titulado “Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances” (Guatemala, marzo de 2006); y de la publicación “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen que ver con la Infancia. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe” (Oficina Regional de UNICEF. Panamá, 2005).

## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.





## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 1

# Erradicar la pobreza extrema y el hambre



### SITUACIÓN ACTUAL

Las estimaciones más recientes sobre la pobreza extrema para el 2002 revelan que ascendió al 21.5 por ciento, en comparación con el 16 por ciento estimado para el 2000.

Entre las causas de este retroceso se menciona que el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita fue negativo entre los años 2001 y 2003, coincidiendo con la disminución de las exportaciones y la baja de precios internacionales de cultivos como el café y el azúcar.

En el aumento de la pobreza ha influido el hecho de que la proporción de ingreso que capta el quintil más pobre, con relación al total, cayó de 3 por ciento a 2 por ciento, por lo que las estimaciones realizadas evidencian una mayor diferencia de ingreso de la población más pobre con respecto al resto.

La pobreza extrema es mayor en la población rural (32 por ciento), en tanto que la pobreza extrema urbana se situó en 9 por ciento.

Este flagelo castiga más a la población indígena (29 por ciento), en comparación con la no indígena (15 por ciento).

**Meta 1: Reducir a la mitad entre el año 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.**

UNIDOS POR LA

Indicadores	Año base	Último dato oficial			META
	1989	2000	2002	2004	2015
Proporción de la población cuyo ingreso es menor a 1 dólar diario	20.0	16.0	20.0	21.5	10.0

## DESAFÍOS PARA GUATEMALA

Para alcanzar la meta de reducir la pobreza a la mitad es necesario combinar mayores tasas de crecimiento económico per cápita con la aplicación de políticas para la reducción de las desigualdades.

Simultáneamente, es necesario implementar políticas sociales adicionales de probada eficacia para dotar a la población de capacidades para superar la pobreza.

Las mayores tasas de incidencia de pobreza extrema localizables en el área rural y en la población indígena obligan no sólo a mejorar la calidad y la eficiencia del gasto público, sino a mejorar el grado de pertinencia de las políticas.

Mejorar el clima de inversión y estimular las exportaciones, de tal forma que el crecimiento económico se eleve al 5.4 por ciento, niveles que el país alcanzó durante los años 60 y 70.

Continuar los esfuerzos por aumentar el gasto social, con prioridad en las necesidades de la población más vulnerable y lograr que las intervenciones sean integrales, es decir, dirigidas principalmente a la construcción de activos y la formación de capital humano.



UNICEF/Guatemala06/Manuel Manrique

## SITUACIÓN ACTUAL

Guatemala mostró reducciones importantes en la desnutrición global desde un 34 por ciento en 1987 a un 24 por ciento en 1998.

Sin embargo, este ritmo de avance prácticamente se detuvo en 1998 ya que en el 2002 la reducción fue sólo de 1 por ciento.

El patrón de rezagos y desigualdad en la desnutrición global es similar al mostrado en la extrema pobreza, por lo que la mayor severidad del problema ocurre en la población indígena y en el área rural.

En cuanto a la desnutrición crónica, los avances son muy escasos. De 1987 al 2002 la desnutrición crónica se redujo apenas del 57.9 por ciento al 49.3 por ciento.

**Meta 2: Reducir a la mitad entre el año 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen de hambre.**

Indicadores	Año base			Último dato oficial	META
	1987	1995	1998-99	2004	
Porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal de su edad	34.0	27.0	24.0	23.0	17.0

## DESAFÍOS PARA GUATEMALA

El principal desafío del Estado guatemalteco es articular recursos y acciones destinados a disminuir la desnutrición en el país.

Optimizar y aumentar el gasto social.

Promover la lactancia materna exclusiva.

Seguir avanzando en la prestación pertinente de servicios.





## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 2

# Lograr la enseñanza primaria universal



### SITUACIÓN ACTUAL

La tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria ha aumentado considerablemente los últimos años, tanto para niños como para niñas, porque ha pasado de cerca de un 70 por ciento a cerca de un 90 por ciento.

La diferencia en matrícula entre niños y niñas se ha reducido a la mitad entre 1994 y 2004, porque ha pasado de una diferencia de 8 por ciento a 4 por ciento, aproximadamente. Sin embargo, la tarea pendiente de alcanzar la cobertura universal de educación primaria no es fácil ya que las niñas y los niños que aún están fuera del sistema educativo pertenecen a los grupos más excluidos de la población: los más pobres, los que viven en las zonas rurales alejadas, muchos de ellos indígenas y mujeres. Por ello, se requiere implementar una estrategia diferenciada y específica para la incorporación de estos niños y niñas a la escuela.

Al considerar que la tasa neta de escolarización ha alcanzado el 90 por ciento, se estima que se está bastante cerca de lograr una matrícula del 100 por ciento en el 2015.

La tasa de finalización de la enseñanza primaria alcanzó al 2004 un promedio de 65 por ciento, es decir, que de cada diez niños y niñas, seis de ellos, en términos absolutos, terminan la primaria. A nivel de niños, la tasa de finalización de la enseñanza primaria es de 69.3 por ciento y en niñas de 60.9 por ciento. Cuando se analiza cuántos alumnos que comienzan el primer grado terminan el sexto grado, sin repetir y en edad normativa, el promedio nacional desciende a 60 por ciento.

**Meta 3: Velar para que, en 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.**



## DESAFÍOS

El principal desafío para alcanzar esta meta es articular todos los programas y proyectos, públicos y privados, que contribuyan al logro de esta meta, aunque no formen parte de lo que tradicionalmente se clasifica como el sector educativo.

Es necesario llevar a cabo acciones que impacten tanto la demanda como la oferta educativa, con el objetivo de centrar los esfuerzos en los niños y las niñas más vulnerables.



UNICEF/Guatemala07/Rolando Chreus Klée

Será necesario promover el acceso al sistema educativo y desarrollar las condiciones que permitan el progreso y la conclusión de la enseñanza primaria.

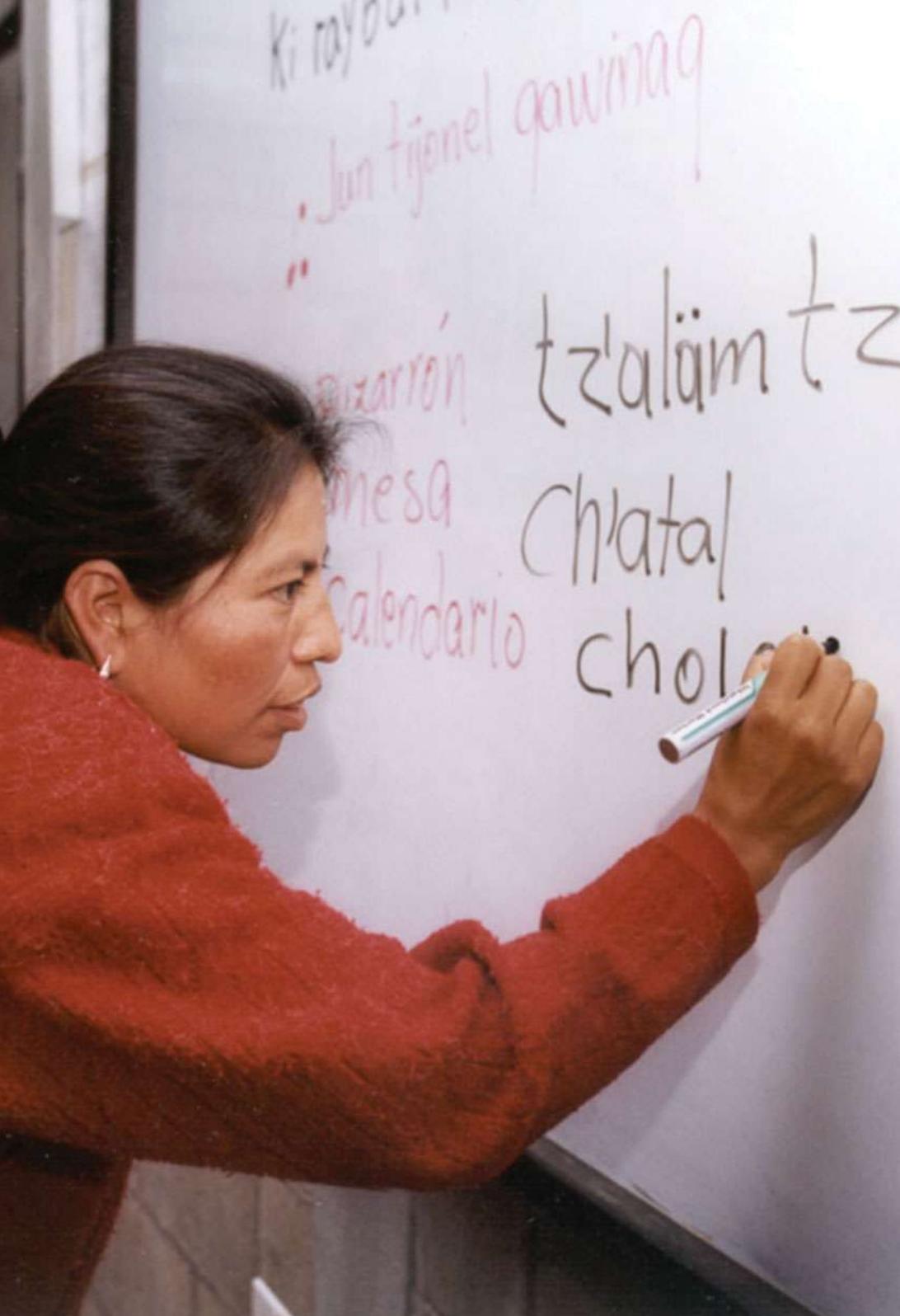
Se requiere mejorar significativamente la eficiencia del sistema educativo para incrementar de manera permanente la tasa de promoción de todos los grados educativos y, a la vez, reducir la tasa de repetición y abandono.

El costo asociado con el logro de la meta de acceso universal implicaría un gasto público en educación primaria cercano al 1.63 por ciento del PIB cada año hasta el 2015, es decir, cerca de US\$500 millones anuales durante el mismo periodo.



UNIDOS POR LA INFANCIA





Ki rayba...

Jun tijenel qawinaq

xarrón

tz'aläm tz

mesa

Ch'atal

calendario

chole

## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 3

# Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer



### SITUACIÓN ACTUAL

La relación entre las tasas netas de escolarización en la educación primaria, secundaria y superior ha evolucionado positivamente a partir de 1994. En ese año, la tasa neta de matriculación para niños era de 75 por ciento y la de las niñas de 67.5. Diez años después, al 2004, estos valores fueron de 94.6 por ciento y 90 por ciento, respectivamente.

Aunque la brecha de género en la matriculación ha disminuido, el problema más agudo de inequidad de género se presenta en la tasa de conclusión de la primaria. Del 40 por ciento de escolares que no terminan el sexto grado, más del 30 por ciento son niñas, en su mayoría de zonas rurales indígenas. A los factores socioeconómicos de la deserción hay que sumar los de orden cultural que no favorecen a las niñas, especialmente en las poblaciones rurales indígenas.

En la educación media (ciclo básico y diversificado), no se observan cambios importantes desde 1991. La razón de las tasas netas de escolarización entre mujeres y hombres para el ciclo básico pasó de 0.91 a 0.92 entre 1991 y 2003. Para el caso del ciclo diversificado ha habido una ligera ventaja para las mujeres, ya que el indicador se ha mantenido mayor a 1 entre 1991 y 2003. Pese a esa aparente paridad entre las matriculas de hombres y mujeres, debe subrayarse que las tasas netas

**Meta 4: Eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria, preferentemente hacia 2005, y en todos los niveles de enseñanza no más allá de 2015.**



de escolarización del ciclo básico y del diversificado son muy inferiores a las registradas en el nivel primario.

Para el ciclo básico, la matrícula oscila alrededor del 30 por ciento y en el diversificado cerca del 18 por ciento. En otras palabras, es muy poca la población mayor de 12 años que logra iniciar la educación secundaria y, menos aún, culminarla. La población joven entre los 15 y 24 años de edad tiene, en promedio y según el XI Censo de Población del 2002, 5.4 años de escolaridad, la cual es menor para las mujeres (5.1) y para la mayoría de los grupos que conforman la población indígena del país.

La educación superior es limitada en el país, pues poco más del 1 por ciento de la población tiene acceso a ella. Según datos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cada vez más las mujeres acceden a la educación superior. La relación mujeres/hombres inscritos pasó de 0.61 a 0.81 entre los años 2000 y 2005.

## DESAFÍOS

Para lograr esta meta, es necesario incrementar el ingreso económico del hogar y su capacidad de gasto, los que serían impactados por el crecimiento de la economía.

Un escenario de crecimiento económico del 3 por ciento anual resultaría insuficiente para alcanzar la meta y harían falta políticas sociales adicionales, como inversión en servicios básicos, mejoras en los servicios de salud, inversión en alimentación escolar y becas escolares.

Con el mismo razonamiento, pero con un crecimiento económico del 5 por ciento, se obtendrían resultados diferentes. A medida que la economía crece, mejoran los ingresos de los hogares, con lo cual hay un mayor acercamiento a esta meta. En consecuencia, los costos de las políticas sociales adicionales disminuirían de 0.68 por ciento del PIB para un crecimiento del 3 por ciento a 0.59 por ciento del PIB con un crecimiento del 5 por ciento.

Complementario al incremento del ingreso económico del hogar, deben hacerse esfuerzos orientados a hacer transversal el enfoque de género en todos los ámbitos institucionales públicos, de acuerdo con la diversidad cultural del país. Asimismo, debe mejorarse el sistema de indicadores de género en los planes y programas públicos, y desarrollar estrategias que permitan mayor acceso a los niveles de enseñanza de las niñas y mujeres indígenas del área rural y en situación de mayor pobreza.



UNICEF/Guatemala/Kristina Robberts



## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 4

# Reducir la mortalidad en la niñez



### SITUACIÓN ACTUAL

Entre 1987 y 2002 se ha logrado reducir la mortalidad infantil (menores de 1 año) de 73 a 38 por cada 1.000 nacidos vivos. A pesar de estos avances, existen grandes brechas entre la población urbana y rural, y según origen etnocultural.

En lo relativo a la mortalidad de la niñez (menores de 5 años), se ha reducido aproximadamente a la mitad desde lo reportado en 1987 (104 por 1.000 nacidos vivos), para llegar al 2004 a 53 por mil nacidos vivos. Sin embargo, este descenso no ha sido homogéneo ya que existen diferencias a nivel municipal.

Según la meta, Guatemala debería reducir la mortalidad de la niñez (menores de 5 años) a 23 por mil nacidos vivos en el 2015.

### DESAFÍOS

Disminuir la mortalidad en la niñez dependerá del cambio en las condiciones de vida de la población indígena y del área rural en general, del aumento de la cobertura en educación y de una mayor y mejor utilización de los servicios de salud. De esta manera, el alcance de esta meta está relacionado con el avance de las otras Metas del Milenio, específicamente la reducción de la desnutrición en la niñez, la disminución de la pobreza y el incremento de la cobertura educativa.

**Meta 5: Reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años en dos terceras partes, para 2015.**



El proceso que debiera seguir el país para alcanzar las Metas del Milenio relacionadas con la salud, es el siguiente:

- Apresurar el paso hacia una sensible reducción de las desigualdades en materia de salud, incluidas aquellas vinculadas con la pobreza, la marginación, el género, la etnia y la edad.
- Avanzar en materia de protección social en salud, sin lo cual no es posible extender la cobertura de las intervenciones más críticas.
- Aumentar los niveles de gasto público corriente y de inversión del sector y mejorar sustancialmente la calidad de la asignación de recursos sectoriales.



- Reorientar los servicios de atención de la salud sobre la base de una nueva estrategia de atención primaria, que promueva la participación activa de todos los usuarios del sistema.
- Fortalecer en forma sostenida la infraestructura de salud pública.

Avanzar con premura en la formulación y puesta en práctica de políticas y medidas intersectoriales, que incidan sobre los determinantes políticos, económicos y socioculturales de las metas de salud en que se subdividen los objetivos.



UNIDOS POR LA INFANCIA



UNICEF/Guatemala/José Luis López



## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 5

# Mejorar la salud materna



LA INFANCIA

### SITUACIÓN ACTUAL

En Guatemala, la mortalidad materna se ha reducido de 248 por cada 100,000 nacidos vivos en 1989, a 121 en 2005 (según proyecciones con base en la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil). A pesar de la reducción de la mortalidad materna, ésta se encuentra alejada de la meta para el 2015, que se sitúa en 62 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos.

Las principales causas de la mortalidad materna han sido la hemorragia (53.5 por ciento), las infecciones (14.4 por ciento), la hipertensión inducida por el embarazo (12.1 por ciento) y los abortos (9.5 por ciento). Según el grupo de edad, es entre las mujeres de 20 a 34 años donde ocurre más de la mitad de las muertes maternas.

**Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.**

La proporción de nacimientos que fue atendida por personal con entrenamiento médico (médicos o enfermeras) ha pasado de 29.2 por ciento en 1987 a 41.4 por ciento en el período 1998-2002. Este hecho resulta importante si se tiene en cuenta que la atención de personal calificado puede prevenir, identificar y atender eficientemente una emergencia obstétrica, la principal causa de muerte materna provocada por hemorragias e infecciones. La menor proporción de atención al parto por personal calificado se observa entre las mujeres indígenas, quienes viven en el área rural, y aquellas que carecen de algún nivel de educación.

UNID



## DESAFÍOS

En Guatemala, la mortalidad materna es un problema de carácter social y económico que requiere la intervención de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad en general.

La calidad de la atención del parto aparece como factor fundamental en la reducción de las muertes maternas. Por ello, será muy importante aumentar el porcentaje de partos atendidos por personal calificado, así como asegurar un mejor acceso a los servicios de salud en el municipio.

Otros retos importantes para alcanzar esta meta son los siguientes:

- Promover el reconocimiento en todos los niveles políticos de la vinculación directa que existe entre la mortalidad materna y el desarrollo de la población.
- Dar continuidad al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional que permita el acceso a una información de calidad, en forma oportuna y de fácil acceso.
- Promover en los centros de investigación y las escuelas de formadores de recursos en salud, la discusión y análisis de las vertientes metodológicas para el análisis de la mortalidad materna.
- Aumentar la cobertura de los servicios de salud, en particular en los departamentos de alta población indígena, y aplicar políticas de salud en un contexto de diversidad cultural.



UNICEF/Guatemala/José Luis López



UNIDOS POR LA INFANCIA



## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 6

# Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades



### SITUACIÓN ACTUAL

En 1984 se reportó en Guatemala el primer caso de VIH/SIDA. Veinte años después, el sistema de vigilancia de los servicios de salud registra un total de 8.606 casos, es decir, 76 por 100.000 habitantes. Sin embargo, esta cantidad se considera menor a la real porque existe un subregistro de casos de entre el 40 y el 60 por ciento. Del total informado, el 86 por ciento

**Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH/SIDA.**

### Evolución de los indicadores relativos al contagio 1990-2005

Indicador	Año			
	1990	1995	2000	2005
Prevalencia del VIH en embarazadas que asisten a clínicas de atención prenatal (%)	0.0	0.2	0.5	0.5
Prevalencia del VIH en población entre 15 y 49 años (%)	0.1	0.4	0.8	1.2
Prevalencia del VIH en trabajadoras comerciales del sexo (%)	0.9	2.3	4.4	5.3
Prevalencia del VIH en uniformados (soldados acuartelados) (%)	0.1	0.4	0.6	0.8
Prevalencia del VIH en reclusos (%)	0.4	1.5	1.6	2.3
Razón de casos hombre/mujer	5	4	2.2	1.4
% de casos de TB	1	1.5	9.1	9.3



corresponde a casos de Sida, mientras que un 14 por ciento a infectados con VIH. La mayor cantidad, el 54.4 por ciento del total, se concentra en los grupos de entre 20 y 34 años. La proporción de hombres es mayor que la de mujeres, pero ésta ha disminuido y afecta cada vez más a las mujeres. La principal vía de transmisión es la sexual (95 por ciento), seguida de la transmisión madre-hijo (4 por ciento).

## DESAFÍOS

Un ejercicio de proyección de la magnitud de la epidemia de VIH en población adulta (15-49 años), estima que la prevalencia del mal se incrementaría de un 1.12 por ciento en 2005 a un 1.39 por ciento en 2010, y a un 1.45 por ciento en 2015.

Ese estudio incluiría la ampliación de los actuales programas de tratamientos antirretrovirales (ARV) en adultos y de transmisión madre-hijo para alcanzar el 80 por ciento de cobertura en 2009 y el 100 por ciento en 2015.

Los jóvenes requieren de acceso a información, desarrollo de aptitudes y acceso a servicios para prevenir la enfermedad.

La pobreza y la falta de educación aumentan la vulnerabilidad a la explotación sexual comercial. La violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, en el hogar, la escuela o el lugar de trabajo, las expone más al peligro de contraer el VIH.

A medida que la epidemia afecta más a las mujeres, también aumenta el riesgo de la transmisión materno-infantil.

Es necesario aumentar el conocimiento sobre el VIH/SIDA pediátrico y su tratamiento; abogar por políticas efectivas de protección y asistencia para los niños y niñas más vulnerables y fortalecer a las comunidades para implementar esas políticas a nivel local. Asimismo, fomentar medidas

especiales para proteger a los niños y niñas huérfanos y vulnerables contra la violencia, el abuso y la discriminación; incrementar la inversión en niños y adolescentes en las áreas relacionadas con el VIH/SIDA, y ampliar el acceso a los antirretrovirales.



## SITUACIÓN

La malaria en Guatemala es una de las diez enfermedades transmisibles de más alta morbilidad. En aproximadamente el 80 por ciento del territorio, esta enfermedad es endémica, ya que se transmite activamente en 19 de los 23 departamentos. Más del 40 por ciento de la población del país vive en riesgo de contraer la malaria.

Se desconoce la magnitud de la malaria en Guatemala porque la información recabada por los sistemas de vigilancia varía en cuanto a la calidad y a los grados de subregistro de los casos. De hecho, el sistema de vigilancia pasiva solamente es capaz de detectar en condiciones óptimas hasta un 25 por ciento de los casos circulantes.

Por ello, la estimación de casos de malaria se basa en la cantidad de muestras examinadas, la cual depende de la eficiencia de detección del Programa Nacional de Malaria. Por lo tanto, con los datos disponibles es imposible realizar de una forma confiable el seguimiento de la evaluación de la meta ni tampoco la estimación de las proyecciones.

En el caso de la tuberculosis, también existen problemas para precisar la situación real de la enfermedad debido a la deficiencia de la información. En 2003, se notificaron 2.499 nuevos casos de tuberculosis de todas las formas, lo cual dio una tasa de 19 por 100.000 habitantes, según el Programa Nacional de Tuberculosis. Aún con las limitaciones de información existentes, se aprecia que el número de casos positivos se ha incrementado a partir del 2004 y, según la experiencia en otros países, este

**Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia de la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades graves.**



aumento está relacionado con la tendencia ascendente de los casos del VIH/SIDA. Aunado a este determinante, debe considerarse el carácter recurrente de la tuberculosis ligada a condiciones de pobreza.

En cuanto a las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), se sabe que junto con la desnutrición infantil causan un alto porcentaje de morbilidad y mortalidad en personas menores de cinco años en Guatemala.

El porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con episodios de diarrea ha aumentado desde un 16.7 por ciento en 1987 a un 20.9 por ciento en 1995, para luego descender en 1998-99 a un 13.3 por ciento, y nuevamente incrementarse a un 22.2 por ciento en el 2002.

Las enfermedades diarreicas predominan en los hogares que carecen de los servicios esenciales, los cuales se ubican en el área rural, en las poblaciones indígenas y tienen menores niveles de educación.

En relación a las infecciones respiratorias agudas, en el país ha habido una reducción, aunque su distribución varía, según las regiones del país. De acuerdo con el Sistema de Información Gerencial de Salud, el caso de las IRA es similar al de las EDA en cuanto al porcentaje observado, que va de 5 a 15 por ciento, pero en él figuran varios diagnósticos relacionados con las vías respiratorias.

## DESAFÍOS

En cuanto a la malaria, la actual distribución de las zonas de riesgo representa un gran reto. El diseño de estrategias selectivas para el control de la enfermedad implica el conocimiento a profundidad de la biología de la transmisión en estas áreas y un esfuerzo para modificar las condiciones ambientales que favorecen la formación de criaderos y, por ende, la proliferación de mosquitos. A esta situación debe sumarse el hecho de que la transmisión ocurre en

áreas rurales, con limitado acceso a los servicios de salud y con condiciones de vivienda precarias. Otro reto importante consiste en que haya colaboradores voluntarios para integrarse a la red de atención primaria en salud y aumentar su cobertura.

En cuanto a la tuberculosis, es necesario ampliar la cobertura de vacunación de la BCG, así como extender el control de la infección, la detección y el tratamiento en pacientes positivos.

Para las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, los desafíos son consolidar las acciones de apoyo al saneamiento ambiental, y proteger a la población de los riesgos inherentes al consumo y exposición de alimentos, medicamentos y sustancias nocivas para la salud. Asimismo, fortalecer la Comisión Nacional del Agua; promover el uso de sales de rehidratación; e impulsar la acción intersectorial de las municipalidades para ofrecer servicios básicos que contribuyan a la reducción de estas enfermedades.



NIDOS POR LA INFANCIA



UNICEF/Guatemala



## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 7

# Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



NCIA

### SITUACIÓN

En 1990, la cobertura forestal de Guatemala era del 40 por ciento, similar a la del 2004, equivalente a 4.357.749 hectáreas. Los departamentos con mayor cobertura forestal son Petén, Alta Verapaz, Izabal y Huehuetenango.

El 56 por ciento de la superficie cubierta de bosques se encuentra en áreas protegidas. En cuanto a la deforestación, ha avanzado entre 54 y 90 mil hectáreas anuales (entre 1.3 por ciento y 1.5 por ciento del total de la cobertura forestal), cuyas zonas coinciden con la frontera agropecuaria.

Guatemala es uno de los países más ricos en diversidad biológica. A la fecha, están declaradas un total de 157 áreas protegidas para conservar la diversidad biológica.

En los últimos años ha aumentado el uso de la energía. Se prevé que la tendencia prevalezca en los siguientes años, debido al crecimiento poblacional y la composición de la producción de energía que aún está condicionada por el uso de fuentes que no se generan en el país. En el 2004, las fuentes de tipo renovable participaron en la producción total de energía con un 36.4 por ciento de energía hidráulica y un 2.8 por ciento, geotérmica.

Las emisiones de dióxido de carbono per cápita han aumentado de 0.47 en 1990 a 0.68 en el 2000. Este incremento se debe al crecimiento de las actividades generadoras de energía y del transporte.

**Meta 9: Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, así como invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.**

UNIDOS



Los combustibles sólidos consumidos en Guatemala son básicamente la leña (52 por ciento del total de consumo energético) y, en mínima parte, el carbón vegetal (0.33 por ciento). La mayoría de la población que consume combustible sólido es rural y, particularmente, indígena. Se estima que el consumo de la leña ha disminuido debido al incremento en el consumo de gas petróleo licuado.

## DESAFÍOS

Para el año 2015, se estima que habrá una superficie de 33 por ciento del territorio con cubierta de bosques, lo que significa un comportamiento contrario a la meta, ya que a pesar de no estipular una superficie determinada, la boscosa sería inferior a la registrada en 1990, que la situaba en 40 por ciento.

En cuanto a la protección de la diversidad biológica, en un escenario pasivo abarcará una superficie arbórea de 36.000 km<sup>2</sup>, esto es, el 33 por ciento del territorio nacional, siempre que la tasa de pérdida de cobertura se mantenga en unas 52.000 hectáreas por año y la tasa de recuperación sea de 10.000 al año.

En cuanto a la utilización de energía fósil, con relación al Producto Interno Bruto, las estimaciones prevén que este indicador evolucionará de forma contraria a la meta. De acuerdo con el valor estimado para el 2002, la proyección tiende a un incremento de hasta un 20 por ciento adicional en la intensidad de uso de energía por dólar de producción. No obstante, Guatemala tiene potencial para desarrollar iniciativas orientadas a racionalizar el uso de la energía y diversificar la oferta.

Las proyecciones respecto de la emisión de carbono señalan al transporte como uno de los responsables de las emisiones totales, por el uso de combustibles fósiles. Similar situación ocurre con el incremento en el consumo de energía proveniente de derivados del petróleo. Si no existe una vigorosa política de sustitución energética y

de transporte, la tendencia seguirá en alza. Para este caso, se proyecta que las emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita se incrementen de 0.47 toneladas métricas en 1990 a 0.73.

Respecto de los combustibles sólidos, las fuentes apuntan a que se reducirá la cantidad de pobladores que consumen leña, aunque el volumen será importante dentro del balance energético nacional.

Los principales retos para el cumplimiento de esta meta en particular se sintetizan en cinco temas: a) la gestión ambiental; b) la diversificación y eficiencia en el uso de fuentes energéticas; c) el financiamiento; d) la incorporación de la dimensión ambiental en todo el quehacer público y privado, y e) el fortalecimiento del capital humano.

## SITUACIÓN

Durante el período 1990 y 2005, cada vez más hogares tuvieron acceso a mejores fuentes de agua. Según las estimaciones, la cobertura de fuentes mejoradas de agua aumentó de 63 por ciento en 1990 a 75 por ciento en 2002.

Si bien ése ha sido el patrón del promedio nacional, ha habido diferencias al examinar la localización de los hogares. En el área urbana, el acceso a mejores fuentes de agua es de 89.5 por ciento, mientras que en el área rural alcanza el 59.5 por ciento.

Aunque los servicios de agua y saneamiento están estrechamente relacionados, hay diferencias significativas entre los indicadores. Existe un mayor déficit en las coberturas de mejores servicios de saneamiento que los de agua. Pese a que la cobertura de servicio de saneamiento ha evolucionado positivamente, el promedio nacional continúa bajo y alcanza un 46.9 por ciento al 2002.



S POR LA INFANCIA

**Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso a agua potable y servicios de saneamiento.**



Al igual como ocurre con el servicio de abastecimiento de agua, el mayor déficit en materia de saneamiento se concentra en las áreas rurales de ciertos departamentos. En promedio, el 80 por ciento de las zonas rurales del país no cuentan con instalaciones mejoradas de saneamiento.

## DESAFÍOS

Los desafíos y prioridades más importantes para alcanzar esta meta se refieren a establecer una entidad rectora del sector agua y saneamiento; elaborar una hoja de ruta para alcanzar los compromisos adquiridos por el país, y establecer un mecanismo de coordinación nacional que ordene las intervenciones de los fondos sociales, las municipalidades y las entidades del nivel central. Además, establecer un sistema de información sectorial; aumentar el recurso humano público especializado; mejorar la calidad de los

servicios; incrementar la asignación presupuestaria nacional; superar la planificación sectorial y de programas, y desarrollar la administración de programas financiados con fondos externos.

**Meta 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.**

Asimismo, se requiere del diseño e implementación de programas especiales que privilegien el área

rural y las poblaciones indígenas, por ser donde se observa mayor déficit.

De acuerdo con las estimaciones, las inversiones en agua y saneamiento para el período 2002-2015, suman aproximadamente US\$1.602 millones, es decir, una inversión anual del 0.20 por ciento del Producto Interno Bruto.

En el informe elaborado por el Gobierno de Guatemala “Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances”, de marzo de 2006, no se registra información sobre esta meta. Sin embargo, se entiende que al mejorar la vida de los habitantes de los tugurios, se contribuirá a mejorar la vida de los niños, las niñas y los adolescentes que probablemente vivan allí. Esta meta se relaciona con el acceso a mejores servicios de saneamiento y el acceso a la tierra.



UNIDOS POR LA INFANCIA



UNICEF/Guatemala/José Luis López



## OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO 8

# Establecer una alianza mundial para el desarrollo



*Meta 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.*

*Meta 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.*

*Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.*

*Meta 15: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo, con medidas nacionales e internacionales, para hacer la deuda sostenible a largo plazo.*

*Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.*

*Meta 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.*

*Meta 18: En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información de las comunicaciones.*

La mayoría de las metas de este objetivo se relacionan más con el compromiso de los países industrializados. Para que los países en vías de desarrollo puedan alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio del 1 al 7, es fundamental que los países ricos se comprometan con el Objetivo 8 y sus siete metas.

### Desafíos a nivel regional (América Latina y El Caribe)

Los países de América Latina continúan enfrentando obstáculos para el acceso de sus productos a mercados desarrollados. Es necesario abogar a favor de una reducción de los subsidios y aranceles de los países desarrollados. En 2004 se calculó que el desmantelamiento de estas barreras comerciales resultaría en un aumento de 100 mil millones de dólares anuales en los ingresos de los más pobres.

En varios países de la región, el volumen de los recursos destinados al pago de la deuda externa continúa dificultando la implementación de políticas de inversión social que beneficiarían a la infancia. La deuda ha crecido de US\$500

mil millones a US\$750 mil millones entre 1990 y 2003. El servicio de la deuda representó en 2003 el 2.8 por ciento del PIB regional.

La ayuda oficial para el desarrollo que recibe la región se ha mantenido estancada en un nivel relativamente bajo. En 2003, repuntó con aproximadamente US\$6 mil millones (US\$11 per cápita), todavía por debajo de los US\$7.6 mil millones recibidos en 1996.

Las restricciones al acceso a los mercados internacionales, las limitaciones de recursos para la inversión en infraestructura productiva y en capital humano tienen consecuencias negativas en la capacidad de las economías de crecer suficientemente y generar empleo productivo. Los jóvenes siguen siendo los más afectados por el desempleo en América Latina y El Caribe. En la década de los 90, la tasa de desempleo entre la población de 15 a 29 años aumentó de 12.8 por ciento a 16.1 por ciento.

Según la Organización Internacional del Trabajo, en 2004 el desempleo de los jóvenes duplicaba el desempleo total de la población. También se evidencian amplias disparidades: el desempleo juvenil es tres veces más alto en el 20 por ciento más pobre de la población que en el 20 por ciento más rico.



UNIDOS POR LA INFANCIA



UNICEF/Guatemala



## HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Según el informe elaborado por el Gobierno de Guatemala “Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances”, de marzo de 2006, el país podría alcanzar la mayoría de las Metas del Milenio al 2015 si: a) se acelera el actual ritmo de crecimiento económico; b) se emprendieran políticas complementarias de redistribución de ingresos, y c) se realizara un conjunto de políticas sociales adicionales de comprobada efectividad y posean una estrecha coordinación mutua.

Es necesaria una combinación de crecimiento económico pro-pobre, programas de redistribución y políticas sociales adicionales a las ya existentes, con el objetivo de mejorar sustancialmente la situación de los grupos tradicionalmente excluidos, como la población indígena y rural.

Para UNICEF, los Objetivos de Desarrollo del Milenio pueden lograrse si se protegen los derechos de la niñez. La mayoría de las metas se ajustan a los compromisos establecidos por la comunidad internacional con respecto al cumplimiento de los derechos de la infancia, en particular, las metas establecidas en el plan de acción “Un mundo apropiado para los niños”.

Cuando UNICEF conmemoró su sesenta aniversario el 2006, Ann Veneman, la Directora Ejecutiva, lanzó a nivel mundial el Plan Estratégico de Mediano Plazo para el período 2006-2009 que contiene cinco esferas prioritarias como una contribución especial al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a partir de la niñez: supervivencia y desarrollo del niño pequeño; educación básica e igualdad entre los géneros; VIH/SIDA y el niño; protección del niño frente a la violencia, la explotación y el abuso; y promoción de políticas y alianzas en favor de los derechos del niño.

Si Guatemala hace mayores esfuerzos para que todos los niños y las niñas puedan ejercer todos sus derechos, sin duda se podrán cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en menos de una generación, de manera más económica y sostenible, con positivas repercusiones para toda la sociedad.